



Gobierno de Reconciliación  
y Unidad Nacional

*El Pueblo, Presidente!*



## CIRCULAR

ANRS-DRAB-MDML-001-07-2025

**A:** Establecimientos Fabricantes de Alimentos y Bebidas Nacionales y Extranjeros, Representantes Legales, Fabricantes, Distribuidoras e Importadoras, Profesionales Responsables de Trámites de Licencia Sanitaria Asociados e Independientes o Jurídicas Asociados e Independientes.

**DE:** Ing. Maylin Daymara Martínez Lozano  
Directora  
Dirección de Regulación de Alimentos y Bebidas

**FECHA:** 09 de julio de 2025

**ASUNTO:** Trámite en Línea de Licencia Sanitaria de Alimentos y Bebidas.



Por medio de la presente se les comunica lo siguiente:

1. La Dirección de Regulación de Alimentos y Bebidas realizará un webinar para presentar Implementación de los trámites completamente en línea para Licencia Sanitaria de alimentos y bebidas.
2. El webinar se realizará el miércoles 16 de julio de 2025 de 09:00 a.m. -12 m.d.
3. Todo usuario o interesado se podrá conectar usando el siguiente código QR o bien las Credenciales:



ID de reunión: 968 7733 7802  
Código de acceso: 051030

SANDINO, SIEMPRE MÁS ALLÁ  
EN LUZ, VIDA Y VERDAD  
EN FUERZA INSOBORNABLE, EN SOL DE LIBERTAD  
EN LUCHA INCLAUDICABLE, EN NO RETROCEDER !  
CON DANIEL Y EL FRENTE  
EL PUEBLO-PRESIDENTE  
PAZ CON DIGNIDAD !  
46/19 VIVA LA REVOLUCIÓN !

cc:  
Archivo



**CRISTIANA, SOCIALISTA, SOLIDARIA!**  
AUTORIDAD NACIONAL DE REGULACIÓN SANITARIA  
DIRECCION DE REGULACION DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios,  
Costado oeste Colonia 1ero. de Mayo, Managua, Nicaragua.  
PBX (505) 22647730 - 22647630 - Web www.minsa.gob.ni